

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
ñana a las 10 de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

1898

Miércoles 16 de Noviembre

PRECIOS DE APOYO

	PTAS.	CTA
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.

Id. atrasado . . . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Las regiones

(Paréntesis)

El infortunio, así en los espíritus como en los pueblos generosos, produce este efecto: en vez de abatirlos los eleva y transfigura infundiéndoles el anhelo de entusiasmo de la rehabilitación.

Repetir que jamás, desde la guerra de la Independencia, España había llegado a momentos tan peligrosos como los actuales, constituye una vaciedad ó una pueril insistencia. La gravedad suprema de la situación a nadie se le oculta; está en la atmósfera que respiramos. Los males que ha venido sufriendo el Estado español han llegado a su colmo. No está en la mano de nadie prolongar con habilidades dilatorias, la resolución de la crisis política y social á que nos conducen, porque en tal trance no opera ya la voluntad del hombre, sino una como ley oculta y providencial de la Historia.

Solo caben, pues, un remedio y una actitud: afrontar esa crisis suprema, aceptarla unánimemente como prueba expiatoria y elevar el ánimo, la resolución y la energía hasta la magnitud del común peligro.

Y este es, en primer término, un deber individual. Además del principio de la cohesión española, además del amor á la patria, está hondamente ligado con esta empresa el interés de la propia conservación. La fortuna y la prosperidad personal dependen del vigor político de los pueblos.

En segundo término, el impulso no se ha de esperar ni recibir de centro ni dirección determinada; ha de ser espontáneo y general. El país se ha de convencer de que debe bastarse á sí mismo y de que en sus manos está la llave de la propia regeneración.

No es del gobierno, del eterno gobierno, de donde esta salvación puede esperarse, mientras no cuente con la ferviente predisposición de ánimo del país, mientras el país mismo no lo empuje y lo dirija hacia la propia salud.

No es tampoco de un hombre, del eterno grande hombre, de quien pueda venir el milagro. El hombre «providencial» aparece cuando la multitud lo crea; es un producto de la voluntad firme, unánime y arraigada.

Los pueblos inmóviles y sin personalidad, lo piden todo y lo esperan todo del impulso exterior: «Gobierno, dame trabajo; gobierno, concédeme medios de subsistencia; ahórrame el pensar; hazme feliz». Por tal procedimiento estos pueblos abdican de su derecho y se quejan después, como mujeres, de una adversidad que no han tratado de evitar ni de combatir. Los rebaños tienen un pastor que los conduce, pero andan, al fin y al cabo.

El momento es decisivo, y en Mallorca tanto ó más que en las regiones continentales. Si aquí se sienten anhelos de verdadera rehabilitación, como cremes indudable, es preciso que se manifieste por actos. O ahora ó nunca.

Que nadie crea intencionado este llamamiento; que no se vea en nuestras excitaciones un medio para reclutar ó restar adeptos

á tales ó cuales banderías, á tales ó cuales ideas,—incluso las que venimos defendiendo bajo este mismo epigrafe.

No; nuestro objetivo es mucho más general. Por encima de la diversidad de partidos políticos y de creencias de toda especie, se sienten necesidades perentorias, inaplazables; hay puntos de concordancia y aspiraciones intensamente sentidas que reclaman inmediata satisfacción.

Nos hemos quejado todos del encono político, de la arbitrariedad y hasta de la tiranía organizada por los partidos, que han llegado á hacer odiosa la existencia en un país que podría ser una maravilla.

Respondiendo, todavía más que á nuestras convicciones, á la constante y diaria incitación que del público recibíamos, hemos levantado la voz, junto con nuestros compañeros, contra la funesta y peligrosa ruta seguida, no ya en forma de «oposición» á todo trance, sino expresando el general deso de la opinión reflexiva é imparcial, (esto es, ajena á las parcialidades políticas militantes) de elevar las contiendas, los procedimientos y los fines todos de la política mallorquina.

No sabemos si siguiendo ó acentuando una corriente general en España, hemos visto en estas islas los males del caciquismo; hemos observado que los partidos, se alejaban cada día más de la estimación pública; que negaban los fueros de la opinión, sobre todo de no constar quien la representa; que muchos pueblos rurales, al parecer risueños y tranquilos, vivían desgarrados y como en una hoguera de odios.

Las alcaldadas más ruidosas, los atentados más brutales, si tuvieron origen en las cuestiones llamadas políticas por sarcasmo, pasaron sin correctivo alguno, como no fuese el de la venganza por la dinamita y el revólver, más brutal todavía que el mismo agravio y casi siempre impune como éste.

Los repartos de consumos, convertidos en arma salvaje,—no á despecho sino con la previa complicidad y la final aprobación del gobierno de Madrid,—han consumado en villas y aldeas el imperio de la iniquidad, han arruinado á muchas familias, han dejado en el mayor descrédito á la humana justicia, han enseñado á esperar todo de las represalias ó han lanzado á forzosa emigración á propietarios y trabajadores, con detrimento de la comarca nativa y con burla de todos los derechos constitucionales.

Y, al propio tiempo, la Administración pública considerada como patrimonio de quien manda á la sazón, convertida en parcial y opresora, y organizándose muchas veces según las necesidades del partido y no según las de su objeto mismo, ha llegado á difundir, más todavía que los procedimientos electorales, ese exceptivismo mortal que, por una serie de influencias mutuas, de un pueblo indiferente hace un pueblo esclavo para acabar, si Dios no pone remedio, en un pueblo irredimible.

¿Ha llegado la hora de hablar en serio, muy de veras, no con atenuaciones y artificiosamente; ha llegado la hora de cerrar este periodo? Lo solemne del momento para España, para Mallorca, para los pueblos todos de esta isla necesitados de interior reconstitución, lo proclama urgentemente. Lo proclamamos casi todos, todos,—nos atrevemos á decir,—todos cuantos por propia iniciativa, por error colectivo ó espíritu de solidaridad y complacencia, han empujado ó se han dejado empujar por la pendiente.

Suele decirse que los refranes son evangelios cortos. No participamos de esta opinión. A veces no hay en ellos más que perversos aforismos por medio de los cuales un pueblo quiere justificar su pereza. Así nuestro refrán: «tal lo hemos encontrado, tal lo dejaremos.» No, no podemos dejarlo tal como lo hemos encontrado.

O ahora ó nunca. Si el país se queja, si el país sufre bajo el peso de las contiendas políticas sacadas de quicio, es porque quiere. Que se incorpore sobre el lecho en que ahora dormita, que recobre sus sentidos y potencias, que quiera ser libre y bien administrado, y lo será; no apelando á medios violentos ni á convulsiones ciegas, sino en virtud de la fuerza de gravitación incontrastable que dan el tesón, la dignidad y la unanimidad de aspiraciones.

¿Qué dicen á esto las comarcas agrícolas castigadas en muchas partes por ominosa perturbación? ¿Qué dicen los hombres retraídos, sensatos y prudentes? ¿Qué los elementos directores condenados á sucumbir, no ya faltos de gloria, sino hasta con baldón, si no prelomina en ellos la voz de una clara inteligencia y de un corazón magnánimo, la voz misma de su interés definitivo, sobre los estímulos de la rutina momentánea que sería arrollada en fuerza de hacerse insostenible? ¿Ha de seguir todo como hasta ahora, con meras variaciones accidentales, ó ha llegado el instante de una amplia y total reconciliación, de una efusión de sentimientos, de una elevación de voluntades que borren, con su abundancia, las huellas de los desaciertos pasados?

Mallorca debe decirlo; ó ahora ó nunca.

MENSAJE DE LAS SOCIEDADES CATALANAS á la Reina

Nos es posible publicar hoy á continuación el importantísimo documento entregado el lunes á la Reina por los mismos firmantes.

Nuestros lectores han de tener interés en conocerlo para que se puedan apreciar las verdaderas corrientes de la opinión, en las distintas fuerzas vivas del país:

SEÑORA:

Los Presidentes de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, del Fomento del Trabajo Nacional, del Instituto Agrícola Catalán de S. Isidro, del Ateneo Barcelonés y de la Liga de Defensa Industrial y Comercial, legalmente constituidas en la ciudad de Barcelona, penetrados de la aguda crisis porque está atravesando España en estos momentos y del luctuoso porvenir que le espera, si acaso se desoyen las enseñanzas que se desprenden de los actuales infortunios, han considerado de urgente necesidad acudir—en nombre propio y en el de las colectividades que representan—á V. M., como Jefe supremo del Estado, en solicitud de aquellas reformas substanciales que, en opinión de los expo-

nentes, podrán conducir á la regeneración de un país, hoy poco menos que agotado, sino moribundo.

La enfermedad que desde remotas épocas viene minando nuestra patria, por lo mismo que deriva de vicios originarios de raza, que pueden sintetizarse en la pobreza de cultura y en la escasa afición al trabajo, ha echado ya tan profundas raíces en su organismo, que, sólo á favor de la evolución natural de los tiempos, de un comercio más íntimo con las ideas modernas y de remedios heroicos aplicados con perseverancia, podrá lograrse su extinción.

Por haber España echado en olvido, que la instrucción y la educación constituyen el más poderoso instrumento civilizador de los pueblos, no ha decretado todavía la enseñanza obligatoria y de ahí que al finalizar este siglo—causa rubor consignarlo—y cual si para nosotros hubiese de ser perdurable la Edad Media, sólo poco más de la mitad de sus habitantes saben leer y escribir, manchando de color negro el mapa de la cultura europea. Nuestra enseñanza elemental y la superior, pobres de suyo, rinden escasos provechos, ora por las miserables consignaciones que á tan preferente servicio asigna el Estado, ora por que las Direcciones de Instrucción pública, por un mal entendido ordenancismo, no se han decidido á romper los moldes de una pedagogía rutinaria para infiltrarse de ese espíritu práctico y positivo imperante hoy en todas las Escuelas de los países cultos.

Gracias á los hábitos de pereza encarnados en nuestra manera de ser, para muchos españoles las delicias de la nómina y no el rudo trabajo corporal y de la mente, constituyen la única y más cómoda aspiración, de donde que los gobernantes, sordos á los gritos de los perezosos, no den paz á la mano creando destinos de todo punto inútiles y á menudo meramente decorativos. Enlazado con esto tenemos un verdadero ejército de hombres que en la flor de la edad y en condiciones sobradas para ganarse el sustento, prefieren la comodidad de holgar años y años al amparo de esa colosal Casa de Beneficencia que lleva el nombre de «Clases pasivas», consumiendo gran parte del presupuesto en vez de ser útiles á sí propios y á la patria dedicándose á profesiones honrosas. Tantos brazos ociosos y tantas inteligencias adormecidas por el descanso de aplicarse al fomento de las artes, de la agricultura, de la industria y del comercio, aumentarían la riqueza pública, en vez de aniquilarla.

País el nuestro sugestionado por la oratoria, á la par que idealista y soñador, ha dado recientes muestras de no conocer verdad tan elemental como la de que el arte de la guerra ha de tener su preparación en los tranquilos momentos de la paz; y así, en vez de crear un ejército de verdaderos soldados útiles á la patria, ha constituido simples agrupaciones de hombres, de héroes si se quiere, que han sabido morir, pero que al parecer sin culpa de nadie—como si hubiese efectos sin causa—y sólo por virtud de un sino adverso, no ha bastado su sangre generosa para impedir que se perdieran las colonias y regresaran los supervivientes al suelo nativo, aniquilados, vecinos de la muerte, con los estigmas, si, de un clima inhumano, pero, lo que es cien veces peor, son el sello de una miseria que delata, bien á las claras, la inconcebible deficiencia y el punible abandono de nuestra Administración.

Y no será, ciertamente, porque estén poco nutridas las huestes del personal administrativo en las innumerables oficinas del Estado, antes al contrario el número de empleados excede á las necesidades de la más complicada burocracia, y, como son tantos y están mal retribuidos, si no viven en olor de santidad, la penuria los hace inmorales. Y como hasta ahora, dado el juego de la política, no ha podido recabarse una ley de inamovilidad que los dignifique, su progresión numérica va diariamente en aumento, y, amenazados á cada instante con la cesantía, ni poseen la aptitud que sólo la larga práctica concede, ni sienten cariño á un puesto que el más insignificante cambio gubernamental les hace perder.

No es menos doloroso consignar que

la política en nuestro país no suele ser arte de gobernar; ni de hacer administración; ni de cumplimentar severamente las leyes; ni de sostener los principios de autoridad; ni de elevar, con el buen ejemplo, el sentido moral del pueblo—hoy tan decaído é indiferente á pesar de nuestras incontestables desdichas—sinó que viene reduciéndose á una lucha personal bizantina y á un juego de equilibrios para prolongar el disfrute del presupuesto. De ahí que con más facilidad surja una crisis por la destitución de un funcionario ó por que un aspirante no ha alcanzado un puesto, que por el choque natural en la defensa de grandes principios y de cuestiones de Estado.

Una nación con tales vicios de origen y organizada de esta suerte, por la fuerza irresistible de la lógica ha debido perder su imperio colonial, como sufriría mañana nuevas mutilaciones de su territorio y se iría deslizando por la pendiente de un total aniquilamiento hasta desaparecer absorbida por razas más potentes y de talento menos soñador, si los que se juzgan aún con derecho á la vida—y éstos no son otros que los que con el sudor de su frente sostienen las cargas públicas—no levantasen su voz en estos premios instantes de la historia de España, en demanda de moralidad y justicia y en petición de reformas salvadoras.

No se trata, Señora, de hacer política de partido, ni de crear antagonismos entre los miembros de la gran familia española; se trata sólo de aunar fuerzas por parte de los que no les mueve otro afán que la regeneración del país; regeneración que únicamente pueden llevar á cabo los hombres que trabajan y no los políticos de oficio.

No desconocen los exponentes que siendo tan múltiples los principales orígenes de nuestra decadencia, habría de ser de tal índole la reforma de la mayor parte de los organismos político-administrativos del país, que la simple enunciación de cuanto habría de modificarse cohiera el ánimo más esforzado; pero desde luego opinan que la mayor suma de los males presentes—á parte los defectos originarios de raza—dependen de la manera como funciona el actual parlamentarismo y del empeño que muestra el Estado en mantener centralizadas todas las funciones de gobierno, incluidas las que podrían ejercer las diversas regiones de España con un automatismo administrativo que en manera alguna aflojaría las ligaduras que mantienen la actual unidad de la patria.

Si esto es así, se impone la necesidad de que el sistema representativo por clases substituya al parlamentarismo vigente y que se conceda una amplia descentralización administrativa regional, conservando el Poder Central únicamente aquellos atributos de acción común sobre todo el territorio y los que exijan las relaciones interregionales.

El sistema parlamentario, por lo menos en lo que su aplicación á España se refiere, podrá ser una hermosa concepción teórica, pero queda juzgado por los hechos. Las Cámaras y los Municipios no constituyen hoy día la verdadera representación del país trabajador; son una creación ministerial para disponer de dóciles mayorías. Con sufragio restringido y con sufragio universal, ora porque aletargados, no poseemos aún bastante educación política, ora por indiferencia musulmana á la cosa pública, ó ya, también, como fruto del desengaño, ello es que nadie ignora el mecanismo de las elecciones; pero, si en vez de votantes constituyendo una masa homogénea, se agruparan los electores por gremios, clases ó colectividades afines, llevarían al Santuario de las Leyes ó á los escaños de los Municipios, no á las personas designadas con antelación por el gobierno central ó por sus representantes, sino los que por su capacidad, por su honradez y por su conocimiento de las cosas, aquellas agrupaciones estimasen que de representarlos fuesen dignas. En una palabra, el gobierno del país, por el país. Hoy la bondad del sistema representativo gremial lo están demostrando nuestras Universidades al elegir un Senador, con independencia absoluta de la voluntad ministerial,

Sería, entonces, cuando, gracias a un sufragio verdad, los Ayuntamientos perderían el carácter político que hoy les distingue y que nunca debían tener, y llegarían a las Cámaras para la confección de las Leyes, no los que han de lucrar con ellas, sino los que han de sentir su saludable peso. Sólo entonces podrían acometerse las grandes reformas que anhela el país como la inamovilidad de los empleados, la limitación de las clases pasivas, la reducción de los gastos superfluos, la simplificación y mejora de los servicios públicos y todo cuanto pudiese dar solidez estable a la patria española, digna de mejor suerte.

La oposición casi sistemática, ó por la menos obstruccionista, que se hace por los Gobiernos a la vida y expansibilidad de las provincias, es otro causante de la decadencia del país. Las redes inextricables de nuestra burocracia, el inconsiderable abuso del expediente, la lentitud desesperante de los trámites, el desconocimiento técnico de lo que se ha de resolver, tienen paralizado todo el movimiento periférico. Esta tutoría en todo y por todo, hasta para lo más baladí, condena a las diversas regiones de España a perpetua minoridad con daño para ellas y para la nación en conjunto. En el organismo humano, bueno es que haya un centro impulsor que lleve la sangre vivificadora hasta los últimos confines, pero cada uno de los órganos ejerce por sí mismo aquellas especiales funciones que derivan de su propio automatismo. Así la Nación: enhorabuena que mantenga conexiones todos los territorios; pero que no sea tan tiránico y absorbente su poder, que pretenda enfreñar las energías de cada región, tanto más cuanto no pueden ser medidas con igual rasero, por sus diferencias de raza, de idioma, de capacidad, de necesidades, de costumbres y hasta de hábitos de trabajo. Hecha la división del Territorio, no cual hoy, por medio de un convencional artificial, sino en grandes regiones históricas, pero unidas en lazo común para no quebrantar la unidad nacional, cada una de las partes podría celebrar conciertos económicos con el poder central, periódicamente revisables; conservar su derecho regional; tener iniciativa para solicitar las modificaciones jurídicas justificadas por la evolución de los tiempos; plantear enseñanzas técnicas según las necesidades de la región aligerando las cargas que pesan actualmente sobre el Estado; é imprimir un gran desarrollo á todas las fuerzas de riqueza local, hoy muchas de ellas latentes, porque en las actuales provincias no puede moverse siquiera una piedra, ni acometer la más leve reforma, sin la venia del eterno tutor: el Poder Central.

En virtud de lo que se acaba de exponer, los infrascriptos, por sí y en representación de las respectivas colectividades antes indicadas que presiden, tienen la altísima honra de elevar respetuosamente á los pies del Trono, la presente exposición en súplica de que las Leyes vigentes y en la actual organización del Estado se hagan las modificaciones necesarias á conseguirlo de acuerdo con las siguientes conclusiones que rendidamente someten á la magnánima consideración de V. M.:

Primera.—Los Ayuntamientos, las Diputaciones y el Senado serán elegidos, directa ó indirectamente, por Gremios, Clases y Corporaciones.

Segunda.—Se dividirá el territorio de España en grandes regiones, de delimitación natural, por su raza, idioma é historia, concediendo á cada una de ellas amplia descentralización administrativa, para que puedan establecer conciertos económicos, fundar enseñanzas técnicas de importancia local, tener iniciativas para la conservación y reforma de su Derecho propio, y facultad para emprender cuantas obras públicas sean necesarias para la más rápida explotación de todas las fuentes de riqueza.

Terceca.—Continuarán á cargo del Poder Central únicamente aquellas funciones que demanda la actual e indestructible unidad política de España, para mantener la conexión de las diversas regiones y las relaciones internacionales.

Madrid á 14 de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.—Señora:—A. L. R. P. D. V. M.,—Dr. Bartolomé Robert, Presidente de la *Sociedad Económica de Amigos del País*.—Juan Salleres Plá, Presidente del *Fomento del Trabajo Nacional*, Marqués de Camps, Presidente del *Instituto Agrícola Catalán de S. Isidro*.—Luis Domenech y Montaner, Presidente del *Ateneo Barcelonés*.—Sebastián Torres, Presidente de la *Liga de Defensa Industrial y Comercial*.

Las conferencias de París

Simpatías por España

París 11.—La prensa francesa y la alemana se expresan en términos de gran consideración y simpatías hacia España.

Solamente los periódicos ingleses constituyen una excepción en este coro de benevolencia.

La mayor parte de los diarios de la Gran Bretaña se han quitado ya la careta y no tratan de ocultar sus simpatías en favor de los Estados Unidos y la aprobación vergonzante á las exigencias, cada vez más absurdas y brutales del gobierno norte-americano.

El desdoro con que proceden los yankees subleva á toda conciencia honrada; pero no por eso disminuyen sus exigencias, antes bien, las aumentan con un cinismo que espanta.

Ahora dicen los comisionados norteamericanos que en el art. 2.º del Protocolo, la palabra «control», destinada á marcar la intervención de los Estados Unidos en Filipinas, no significa «inspección», sino dominio, lo cual exigirá ciertamente, según dice *Le Temps* la reforma del diccionario.

Los mismos comisionados añaden que piden la cesión íntegra del Archipiélago filipino como indemnización de los gastos que ha ocasionado la guerra, los cuales evalúan en 825 millones de dollars.

Olvidan una vez más que la cesión de Puerto Rico se ha hecho, según lo pactado, como indemnización de guerra.

Le Temps asegura que todas las interpretaciones que hacen los americanos del Protocolo preliminar de la paz, son torcidas erróneas y falsas.

Juicios del «Standard»

El *Standard*, en un telegrama de Washington inserta el siguiente juicio acerca de la defensa por nuestros comisionados de los derechos de España á la soberanía de las islas Filipinas.

«Se dice en los círculos oficiales que el documento presentado por la comisión española en la sesión del martes 8 es admirable por muchos conceptos, y prueba evidente del penetrante talento jurídico que brilla del lado de España.»

La deuda de Cuba

La Liberté desmiente lo dicho por algunos periódicos alemanes y americanos respecto á que el gobierno francés haya dirigido al gabinete de Washington nota alguna, pidiendo que las aduanas de la isla garanticen los intereses de los tenedores franceses de papel de la deuda de Cuba.

La situación de España

París 11.—*Le Gaulois* publica hoy una «interview» que ha celebrado uno de sus redactores con un diplomático español, cuyas opiniones considera de gran importancia.

Estima el diplomático español que el abandono de la isla de Cuba marcará sin duda alguna el principio de una era de verdadera regeneración de España.

Este país sabía perfectamente que había de perder más ó menos pronto las Antillas, y aceptó la guerra únicamente por pundonor, más necesario é imprescindible en las naciones que la satisfacción de los más directos intereses materiales.

La pérdida de las Antillas—añade el personaje á que se refiere *Le Gaulois*—no afectará en modo alguno al Tesoro y al comercio de Cataluña, que conservarán sin duda su situación preponderante por efecto de su trabajo y su riqueza.

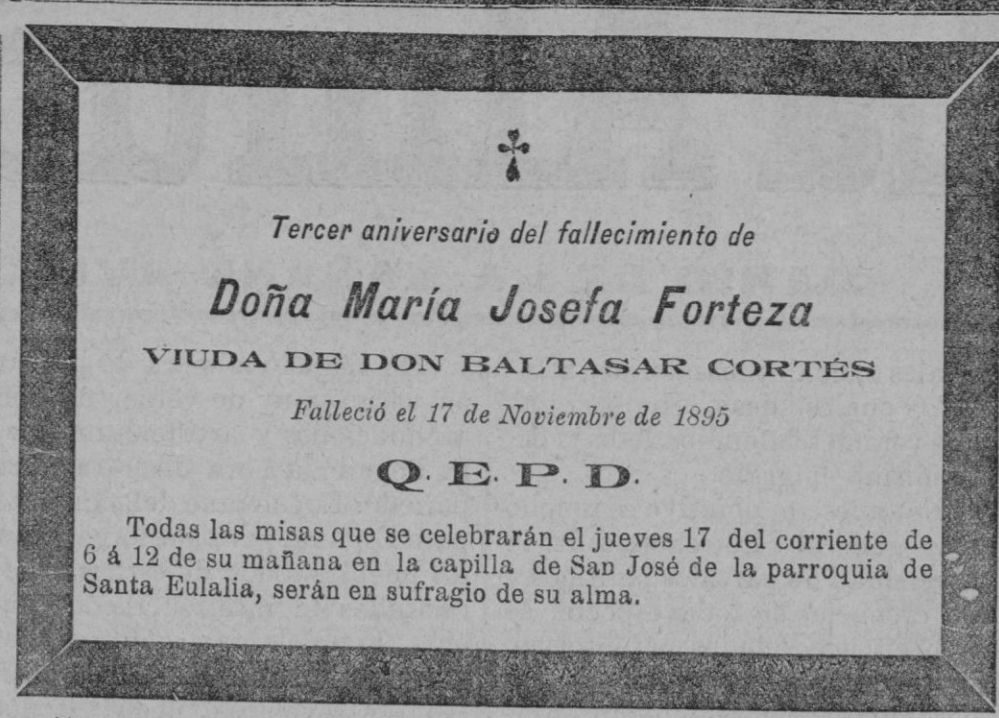
Los carlistas—dice el artículo,—no pueden dirigir censuras á la política colonial.

Para imponerlos silencio, basta recordarles que bajo la Monarquía absoluta perdió España las más ricas de sus posesiones americanas, y que solo la continuación de la política de aquellos tiempos es la que ha llevado al régimen constitucional á la nueva desmembración de Cuba y Puerto Rico.

El desastre que ha sufrido España no es la obra de un partido, sino de numerosas generaciones y de la obstinación con que los gobiernos parlamentarios españoles han desarrollado su política en cierto modo absolutista.

Los republicanos y los carlistas no son en realidad peligrosos, y la Monarquía actual tiene su existencia asegurada, á pesar de todas las amenazas encubiertas que á veces se la dirigen.

Con instituciones estables, cerrada la sangría suelta á que sujetaba á la



Tercer aniversario del fallecimiento de

Doña María Josefa Forteza

VIUDA DE DON BALTASAR CORTÉS

Falleció el 17 de Noviembre de 1895

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán el jueves 17 del corriente de 6 á 12 de su mañana en la capilla de San José de la parroquia de Santa Eulalia, serán en sufragio de su alma.

nación la guerra de Cuba, y entrándose en un período de normalidad, España renacerá como renació Francia después de los desastres de la guerra con Alemania y entrará seguramente en una senda de progreso y prosperidad.

La Reina Regente, señora de grandes virtudes públicas y privadas, goza de incontestable autoridad en el país y sabrá levantar el espíritu público en España, devolviéndola su calma y colmándola de la prosperidad que merece.

María del Carmen

El pasado sábado se estrenó en Madrid, en el teatro de Parish, la ópera *María del Carmen* letra de don José Feliu y Codina, música del maestro don Enrique Granados.

Del periódico *El Correo*, copiamos la reseña que hizo de su estreno.

«No quedaron anoche defraudadas las esperanzas de los que esperaban un éxito musical para el autor de la nueva ópera española *María del Carmen*. El fallo del público confirmó los juicios que habían adelantado algunas personas inteligentes que conocían la partitura, y los aplausos que en muchas ocasiones interrumpieron la representación, demostraron elocuente el buen efecto que produjo en el público.

Cualquiera que sea el juicio de los técnicos musicales acerca de si la nueva ópera está escrita con arreglo á tales ó cuales procedimientos artísticos, lo que resulta innegable y lo que nadie discutía anoche es, que la música del señor Granados tiene números inspiradísimos, en los cuales alternan la dulzura y la valentía, y avalorados con una instrumentación riquísima, y que el conjunto de la partitura puede figurar muy dignamente al lado de las de otros maestros de reputación europea.

La canción inspiradísima de *Fuensanta*, en el primer acto, dicha con inimitable gracia por la señorita Navarro, mereció los honores de la repetición, siendo también muy aplaudido el dueto del segundo acto entre *María del Carmen* y *Pencho*, unas frases magistralmente dichas por Simonetti y otro dueto del tercer acto muy bien cantado por la señorita Gurina y el señor Puiggener. A la terminación del acto primero, que por predominar en él la melodía, es más claro y comprensible que los otros dos, fué aclamado el señor Granados, teniendo que salir á escena cinco ó seis veces. Los mismos honores se repitieron al final de la obra, siendo unánime la creencia de que un autor que comienza su carrera artística con una obra de tanto mérito, no tardará mucho en ocupar un puesto entre los más distinguidos compositores musicales.

Nótase desde luego en toda la partitura que el señor Granados ha huido de los efectos de relumbrón, separándose en esto de los procedimientos empleados por otros compositores de mayor picardía artística, los cuales concluyen todos los números con algunos compases sonoros y vibrantes que obtienen casi siempre los aplausos del auditorio.

La señorita Gaurina cantó con gran delicadeza y acierto su parte de *María del Carmen*, y en los duos con *Pencho* y con *Javier* y en la romanza del segundo acto y en el tercero del tercer acto fué justamente aplaudida. La señorita Navarro hizo de un modo inimitable el papel de *Fuensanta*, teniendo que repetir, como ya hemos dicho, la canción del primer acto.

El señor Simonetti estuvo muy bien toda la noche, así como el barítono señor Puiggener, que debió anoche y tiene una voz muy bien timbrada y fresca, con mucha claridad y precisión. Tanto éstos como los señores

Gonzalez, Munain y Gamero, fueron muy aplaudidos. La obra, por otra parte, fué presentada con mucho lujo y propiedad, sin que se echara de menos el más insignificante detalle.»

NOTICIAS

De las islas:

Santany

Durante la mañana de hoy una grandiosa tempestad se ha cebido sobre este pueblo, descargando continuas exhalaciones.

Un rayo ha dado á un molino, destrozando sus aspas y penetrando después en el interior, ha chuscado el caballo, al molinero y hecho perder el sentido á una mujer.—C.

14 Noviembre 1898.

De la capital:

El señor Gobernador Civil interino de esta provincia, ha dirigido una circular á los Alcaldes de las islas, encareciéndoles que remitan á este Gobierno por duplicado y con toda urgencia, un ejemplar de todas las disposiciones gubernativas de ordenanzas municipales ó reglamentos especiales referente á Socorros en caso de accidentes en la vía pública, embriaguez, heridas, envenenamientos, disposiciones que existen respecto á los accidentes ocurridos en los ríos, montañas, etc., transporte de enfermos infectiosos, socorros de asfiados, socorros en caso de incendios, limpieza de pozos y cuanto pueda referirse á los accidentes ocurridos en las personas, ya en el campo ó en la ciudad; y salvamento de naufragos.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica el Reglamento de la Exposición internacional de Agricultura sancionada por S. M. el Emperador de Rusia y organizada por la Sociedad rusa de Agricultura, que tendrá efecto en San Petersburgo, desde el día 13 al 28 de Mayo de 1899.

Los expositores deben presentar sus peticiones de admisión antes del 1.º de Marzo de 1899, dirigiéndolas al Comité de Organización de la Exposición Internacional de Avicultura de San Petersburgo (*Rusia*), Fontanka, 10, Museo Imperial de Agricultura.

Las peticiones deben contener el nombre y domicilio del expositor y su establecimiento, y el número y denominación de los lotes y sus precios.

A las tres de esta madrugada ha salido de nuestro puerto el vapor *Isleño*, con rumbo á Marsella, llevándose un cargamento de vino y una partida de higos pasos.

A las diez y media de ayer fondeó en nuestro puerto procedente de Alicante é Ibiza el vapor *Lulio*, con la correspondencia, nueve pasajeros, entre ellos don Bernardino Borrás, don Juan Suau y varios expedidores de turrones que vienen todos los años, por esta temporada, con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

También llegó procedente de la Habana, el marinero de segunda clase que fué del crucero *María Cristina*, José Fornaris Solivellas, natural de Ciudadela.

El día 22 del actual á las once de su mañana, tendrá efecto en el depósito de Guarda-costas, situado en el muelle, la venta en pública subasta de los aparejos y demás efectos, pertenecientes á cinco faluchos apresados con tabaco de contrabando, por fuerzas de marinería.

Por el recaudador de contribuciones de esta provincia, se hace saber al público que la cobranza de las cuotas de contribución sobre riqueza rústica y pecuaria, edificios y solares, industrial y de carruajes de lujo, corres-

pondientes al 2.º trimestre, del año económico actual, tendrá efecto en esta ciudad desde el día 14 del actual al 14 de Diciembre próximo.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Alcudia, se halla de manifiesto al público á efectos de reclamación, el proyecto del presupuesto adicional al ordinario correspondiente al año económico de 1897 á 98.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Sancellas haber detenido á un individuo presunto autor de haber inferido varias heridas á un convecino.

—Por la del puesto de Selva, fueron denunciados á la autoridad competente siete individuos, que sorprendió jugando á los prohibidos en una taberna de aquella villa, ocupándose dos barajas y una peseta con sesenta y cinco céntimos.

—Da cuenta la del puesto de Porreras, de haber detenido á un muchacho presunto autor de haber arrancado algunos árboles frutales de uno de los predios de aquel término municipal.

—La del puesto de esta capital ha denunciado á la autoridad respectiva, á varios sujetos, por jugar á los prohibidos en un café del caserío de la Soledad, ocupándose en el acto una peseta con quince céntimos y una baraja.

El señor Alcalde practicó ayer por la mañana una visita de inspección en la plaza de Abastos, dictando severas medidas encaminadas á impedir que el público pueda ser engañado por los vendedores que expenden sus mercancías en aquel punto.

Una de dichas medidas fué la de ordenar que las mesas de los cortantes que expenden la carne en competencia con los demás, sean trasladadas á la plaza del Aceite y que las reses que para éstos se sacrifican sean marcadas con una contraseña con el fin de impedir que continúen ciertos abusos que venían cometiéndose en perjuicio del público.

Por orden de la Alcaldía fué ayer entregado al asilo de las Miñonas, un cántaro de leche que fué decomisado á un vendedor ambulante, por estar algo aguada.

El vapor *Belleur* salió á las cinco de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, un escaso número de pasajeros y carga varia, figurando entre ella 440 cabezas de ganado de cerda.

Durante todo el día de ayer, continuó reinando en esta ciudad el mismo tiempo variable iniciado desde el domingo, cayendo á intervalos algunos chubascos, que mantuvieron intrasitables nuestras calles.

Ayer fueron puestos á disposición del Juzgado, por la guardia municipal, los dos individuos que el lunes fueron acaloradamente encima de la muralla.

Por no reunir las condiciones que marcan las Ordenanzas Municipales, fueron ayer decomisados á un cortante de la plaza de Abastos, 6 kilogramos de carne, que fueron entregados á un establecimiento de beneficencia.

Ayer por la tarde al atravesar los rieles del tranvía, un carro de transportes en las inmediaciones del fiadero de la puerta Pintada, fué envestido por la máquina que transporta los vagones desde la Estación á la puerta de Jesús, dejándole completamente destruida una rueda, y parte de la bandarra.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

Ayer por la mañana entró de arribada forzosa la polacra goleta *Lira de Safo*, que había salido la mañana anterior de este puerto para Alcudia.

El vapor *Lulio*, fué portador de 250 cabezas de gacado lanar, con destino al abasto público de esta ciudad.

Ayer por la mañana entró en la dársena del Mollet con el objeto de limpiar fondos y hacer algunas reparaciones en el casco, la polacra goleta de esta matrícula *Suerach*.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha del día 13 del actual se ha dispuesto:

1.º Que á partir de la primera hora del 15 del actual, se permita por las Aduanas la exportación del maíz y su harina; y

2.º Que á todos los cargamentos de los mencionados artículos que procedentes del extranjero entren en los

puertos de la Península é islas Baleares y Canarias, desde el mismo día y hora, se les exijan por las Aduanas los derechos de Arancel respectivos.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, publica una circular del gobierno Civil, encargando á los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad la busca y captura de los presos Cándido Rodríguez Sanchez, Antonio Perez Marqués y José Ramon Sanchez Caleiro, fugados de la Carcel de Monforte el día 29 de octubre pasado.

Llegan hasta nosotros fundadas quejas contra las demacias que cometen diariamente, de seis ó siete de la tarde, varios grupos de chiquillos que se reúnen en la calle de la Lonjeta y plaza de Mercadal, y dándose de pedradas, tienen en continua jaqueca á aquellos vecinos, é impide el que pueda transitar por aquel sitio persona alguna.

Anoche fué víctima de los desmanes de dichos muchachos un amigo nuestro, que recibió una pedrada en la rodilla derecha, produciéndole una fuerte contusión.

Se hace preciso que los individuos de la guardia municipal practiquen alguna más vigilancia por aquel sitio en vez de pasarse las horas sentadas en alguna esquina ó puerta de cafetín.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Rosselló y con asistencia de los señores Sampol, Puigdorfol, Barceló, Olives, Marcel, Marqués, Alcover, Guasp, Sans, Amer, Riquer, Ládico, Socias, Canals y Aguiló, se reunió ayer la Exma. Diputación provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y al extracto de la misma que debe ser publicado en el Boletín Oficial, siendo ambos aprobados.

De acuerdo con el dictamen emitido por la Comisión de Fomento se aprobó el proyecto para la nueva carretera de Petra al puerto de Pollensa.

En vista del dictamen emitido por la Comisión de Cárceles, referente á una comunicación del Director de la cárcel de Audiencia, solicitando la instalación de una escuela de enseñanza y unos talleres en dicho establecimiento, para que pudieran instruirse y trabajar los reclusos, se acordó no acceder á la primera parte de la petición, y en cuanto á la segunda, destinar el producto de los trabajos que se hagan á beneficio del establecimiento.

A propuesta de la Comisión de Beneficencia se acordó en principio, la adquisición de varios terrenos adyacentes á los establecimientos de Beneficencia, con objeto de poder ensancharlos mañana que se lleve á efecto el ensanche de la población.

En vista de una comunicación de la Junta Provincial de Santa Clara (Isla de Cuba,) encargada de cobrar los intereses de una finca propiedad de esta Diputación, por sesión hecha su propietario don Antonio Perelló, señor de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad, en la que manifiesta no ser posible la enajenación de dicha finca, de acuerdo con lo propuesto por la Comisión respectiva, se acordó autorizar á la referida Junta, para que el facultivo de la misma forme el proyecto necesario de las obras precisas para la restauración de la finca espresada á fin de evitar la ruina y que aquellas se lleven á efecto con toda urgencia.

Se acordó también colocar el retrato de don Antonio Perelló en una de las salas de la casa de Misericordia, como protector de los asilados.

A propuesta del señor Rosselló se acordó solicitar del Gobierno que devuelva á la Corporación las 1400 pesetas que tiene pagadas para la adquisición de 100 fusiles Mauser con destino al Regimiento, toda vez que ha pasado la oportunidad, para destinarlos al socorro de los repatriados de las Antillas.

El mismo señor Rosselló propuso que pasase á la Comisión respectiva para su dictamen, la petición hecha por don Matias Sans, para poder dotar con 1500 pesetas á una expósita que hasta ahora ha tenido prohibida.

En el uso de la palabra el señor Socias dijo:—Voy á hablar de la Granja Modelo. El año pasado, cuando se celebró la exposición agrícola de Manacor, el director de Instituto manifestó la necesidad de instalar en Mallorca una Granja Modelo; más tarde el señor don el Reino señor Martínez me habló del mismo asunto y yo le prometí hablar de esto á la Diputación. Cumpliendo dichas ofertas, suplico á

la corporación tome el acuerdo de estudiar si es ó no conveniente el establecer la ya mencionada Granja Modelo.

El señor Canals, manifestó que le parecía muy bien el estudio de la conveniencia de establecer una Granja Modelo, ó una Granja sin adjetivos, para saber si llevada á la práctica la idea puede resultar beneficiosa. Fuera, sin embargo conveniente, que los que estudien dicho asunto tuvieran presente las observaciones que han publicado *La Última Hora*, *La Unión Republicana* y *Mallorca Dominical*, referente á la Granja en cuestión.

Intervino el señor Rosselló y dijo que cuando por primera vez fué nombrado diputado propuso la creación de una escuela de Artes y oficios y la de una cátedra de árabe en el Instituto Balear, por las muchas relaciones que tiene España con Africa. Yo estoy conforme en que es de urgente necesidad que la Diputación haya algo. Por tanto propongo que al igual del estudio de la Granja, se estudien estas mis dos antiguas proposiciones pues las creo de mucha utilidad y que pasen la del señor Socias y las mías á la Comisión de Fomento para que se dictamine. Así se prueba.

El mismo señor Rosselló dió cuenta de haber teleografiado al Archiduque Luis Salvador, dándole el pésame por el fallecimiento de su madre dando lectura á los telegramas que ya conocen nuestros lectores por haberlos publicado.

El señor Socias propone se reitere el pésame y que se hiciese constar en acta, el sentimiento que la corporación sintió por el ya mencionado fallecimiento.

Como no hubo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en la iglesia de Santa Cruz, á las seis de la mañana se expone el Santísimo y á las diez horas y misa cantada por la Reverenda Comunidad, predicando don Bernardo Matas. Por la tarde á las cuatro los actos de coro y al anochecer continuará la novena con sermón por don Bernardo Matas y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Carmen, en las Teresas.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Concluirán en Santa Cruz, en honor de Santa Gertrudis; exposición á las seis y á las siete y media habrá misa de comunión para los cofrades y devotos de la Santa, á las diez horas y misa cantada. Por la tarde los actos de coro, después se concluirá la novena con sermón por don Bernardo Matas, procesión y solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de los Desamparados, en el Socorro.

Bibliografía

Cada vez más apretados según el argot periodístico, son los números con que *Blanco y Negro* inaugura su campaña de invierno.

He aquí las principales notas del número de esta semana: *Caza mayor*, portada por Méndez Bringa; *Lluvia de Caramelos*, artículo de Eusebio Blasco; *Cosas de ellas*, poesía del Sastre del Campillo, con dibujos de Xaudaró; *El papel del drama*, por Pérez Nieva y Esteban; *Pregonos de Madrid*, por M. Peña; *Sonetos*, por Manuel Reina; *Negro y Blanco*, por Royo y Cilla; *Nube de Verano*, historieta de Xaudaró; *Teatro de la vida*, por José de Roure; *La comida de las fieras*, revista cómica, fragmento de la obra y caricatura de Benavente; el nuevo académico (Isidoro Fernández Flores), por Kasabal; *La industria de Alcorcón*, fotografías de López del Arco; *Paisaje gallego*, por Avendaño; *Mesa revuelta*, etc.

Hemos recibido el número 3.º de la importante revista *Nova Palma*, correspondiente al día 10 del corriente, la cual contiene el siguiente sumario:

«Una carta del señor Pi y Margall.—*Olimpicas*, por Alzafuete.—*Fulls de la vida*, por Santiago Rusiñol.—*Los dos besos*, de Carducci.—*La cuestión catalana*.—*La centralización*, por Gumersindo de Azcárate.—*Sainte Madeleine passait...* por Paul Alavall.—*Bjornson sobre unión de Suecia y Noruega*, por Bjornsterne Bjornson.—*Versificaciones*, por Daniel Martínez Vigil.—*Revista de revistas*.

ESTADÍSTICA

Inscripciones válidas en los Juzgados.—*Nacimientos*: Día 13.—*Varones*: 0.—*Hembras*: 2.

Matrimonios: Día 13.—Don Francisco Pou Mulet con doña María Cirer Servera.—Don Miguel Fullana Servera con doña Francisca Sastre Barceló.—Don Jaime Pericás Guasp con doña María Jaume Gamundí.—Don Guillermo Muntaner Vanrell con doña Francisca Tugores Serra.—Don Juan Cardona Ferrer con doña Agustina Espasas Company.—Don Antonio Tugores Pou con doña Catalina Martí Campomar.—Don Luis Frau Anollés con doña Francisca Barceló Reinés.

Defunciones: Día 14.—Juana Calafat Monserrat, casada, 36 años, férmina, hemorragia cerebral.—Juan Esteva Rosselló, 8 años, c. de Ballester, fiebre infecciosa.—Pedro Aulet Vidal, casado, 40 años, hospital, tuberculosis pulmonar.—Gabriel Campins Cañellas, casado, 84 años, Son Sardina, apoplejía.—Antonio Iglesias Jordá, 14 meses, c. de Berard, diabetes.

Registros del puerro de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Cargada, hay nimbos.

Id. del horizonte.—Algo cargado.

Dirección del viento.—N. E. flojo.

Estado de la mar.—Marejadita del S. E.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pl.—Ninguna.

Incendencias.—Con muchas señales infalibles de llover, cielo cubierto, horizonte sin calma, marejadita del Sur S. E. elevado el nivel de las aguas y soplando la ventolina al N. acació el orto. Se sostuvo al primer cuadrante el viento durante la mañana, fuése despejado. En el curso de la tarde se encapotó de nuevo y cargado el horizonte, con apariencias de próxima lluvia y lloviendo en algunas partes se llegó al ocaso.

Noticias.—Entró el vapor *Lulio* de Ibiza y Alicante y el *Cabrera* del puerto de su nombre. Salió el bergantín goleta *Vilasar* para Ibiza y el *Laveño* para Andraig.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Blanco pide fondos

Madrid 14 á las 8 n.

(Recibido el 15 á las 6 t.)

El general Blanco ha telegrafado los detalles del embarque de los repatriados.

También pide fondos al gobierno.

Los que regresan

Madrid 14 á las 8 n.

(Recibido el 15 á las 6 t.)

Un despacho de Cadiz dice que han llegado á aquel puerto los trasatlánticos *Ciudad de Cadiz* y *San Ignacio de Loyola*, trayendo entre ambos á 2.883 repatriados.

También han llegado á bordo de dichos buques los generales Nario y Luque.

Noticias de Nueva York

Madrid 14 á las 8 n.

(Recibido el 15 á las 6 t.)

Comunican de Nueva York que el ministro de Marina ha ordenado suspender las reparaciones de los buques que se encuentran en los astilleros de Brooklin.

Se utilizará el de Nueva York para reparar á los acorazados *Brooklin*, *Texas* é *Indiana*.

Los acorazados *Oregon* y *Iowa* continuarán en Rio Janeiro hasta que se decida la cuestión de las Filipinas.

Para explotar las Filipinas.-El Kaiser y España

Madrid 14 á las 9'45 n.

(Recibido el 15 á las 6 t.)

Paris.—Confirmase la proposición que ha hecho un sindicato yankee para explotar las Filipinas. Dúdase se acepten sus condiciones.

Asegurase que el Emperador Guillermo de Alemania no interpondrá en nada en la cuestión de Filipinas, contentándose con demostrar sus simpatías hacia España.

Lo que cuesta la guerra

Madrid 14 á las 10 n.

(Recibido el 15 á las 6 t.)

Paris.—El Gobierno yankee ha publicado las cuentas de la guerra cuyo total asciende á 16.493.228 libras esterlinas.

Se ha confirmado la noticia de que Mr. Mac-Kinley apremia á los comisionados de la paz para la solución inmediata de la cuestión de Filipinas.

Naufragio

Madrid 14 á las 11'15 n.

(Recibido el 15 á las 6 t.)

Ha naufragado en las costas de la Habana el trasatlántico *Legazpi*, habiéndose salvado toda la tripulación excepto el capitán, que falleció al llegar al puerto de la Habana.

Ha petición de los comisionados yankees se ha aplazado hasta el miércoles próximo la sesión que debía celebrarse hoy la Comisión de la paz.

Dos noticias

Madrid 15 á la 1 m.

El señor Sagasta ha recibido un extenso telegrama del señor Montero Rios, habiéndole contestado dándole instrucciones.

El señor Sagasta guardará cama hasta mañana.

Desde Paris

Madrid 15 á las 2'30 m.

Paris.—El periódico *La Liberté* ha publicado un razonado artículo aconsejando á España que ceda en la cuestión de las Filipinas con objeto de evitar las complicaciones que surgirían y quizás derramamientos de sangre.

Se ha recibido un nuevo telegrama del general Rios anunciando que aumenta la insurrección en la isla de los Negros.

Añade que carece de medios para poder enviar refuerzos á dicho punto y que desconoce los detalles de lo ocurrido.

Sesión del Congreso Administrativo

Madrid 15 á las 2'30 m.

En la sesión del Congreso administrativo se ha dado cuenta de una proposición presentada en nombre del *Círculo Mercantil*, en la que se pide la supresión de los ministerios de Ultramar y Marina, de otra defendiendo la inamovilidad de los empleados y el cumplimiento de lo dispuesto sobre colocación de cesantes.

Esta última proposición ha despertado poco interés.

Paris.—Ha ocurrido un choque de trenes en la estación del Norte, habiendo resultado numerosos heridos y algunos vagones destruidos.

Noticias de la Habana

Madrid 15 á las 9'15 m.

Un despacho de la Habana da cuenta de haberse embarcado á bordo del vapor *Alicante* el batallón de orden público desarmado.

Lo escoltaron hasta el muelle vigilando el embarque dos compañías de infantería de Marina.

Se ha quedado en esta capital el coronel de dicho regimiento señor Paglieri.

En la capital reina completa tranquilidad.

Viaje de los emperadores de Alemania.-Funerales.

Madrid 15 á las 9'45 m.

Es esperado hoy en Malta el yatch imperial *Hohenzollern*, que conduce á los emperadores de Alemania.

En dicho puerto se detendrá un día.

Los funerales celebrados en Viena en sufragio del alma de la Gran Duquesa de Toscana han resultado espléndidos.

Presidió el duelo el Emperador de Austria.

Noticias varios

Madrid 15 á las 9'45 m.

Comunican de Londres que va tomando incremento la peste bubónica en Bombay y en Bengala.

El señor Sagasta ha mejorado en su enfermedad.

El médico de cabecera le ha aconsejado que permanezca en su domicilio.

La única visita que ha recibido hoy el señor Sagasta, ha sido la del señor Auñón.

Una noticia

Madrid 15 á las 9'50 m.

Los tenedores franceses de Cubas ha nombrado una junta de defensa, que se dirigirá á los gobiernos de Francia, España y los Estados Unidos, pidiendo que mantengan el derecho de los acreedores y que se resuelva la cuestión con justicia.

Puigserver acatarrado

Madrid 15 á la 1'30 t.

El señor Puigserver se encuentra algo acatarrado.

Los médicos le han recomendado que permanezca en su domicilio.

Esto ha sido la causa de que que no ha despachado con S. M. la Reina, como todos los martes.

Comisionados catalanes

Madrid 15 á la 3'1 t.

La mayoría de los comisionados catalanes que entregaron el mensaje á S. M. la Reina, cumplieron después al señor Polavieja.

Dichos comisionados se mostraron optimistas del resultado de la entrevista con la Regente.

Hablando de la unión con el señor Silvela, el señor Polavieja dijo que el programa del señor Silvela no corresponde á los deseos del país.

Añadió que teme que su programa no llegue tarde, dadas las difíciles circunstancias que atravesamos.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

A la hora de cerrar la presente edición, las seis de la mañana, no hemos recibido ningún despacho de nuestro servicio particular de la madrugada.

La causa de ello, es debido á que continúa de nuevo interrumpida, desde anoche, la línea telegráfica.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Función para hoy miércoles, por secciones.

Primera sección á las siete y media

La zarzuela en un acto,

Los rancheros

El pasillo veraniego en un acto,

Agua, azucarillos y aguardiente

Segunda sección á las nueve y media

La zarzuela en un acto,

Las amapolas

La zarzuela en un acto,

Los cocineros

Entrada por sección 1 real.

Alumbrado con ACETILENO

por los gasómetros

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX sistema BOSCH

Patente de invención por 20 años y premiado con DIPLOMA DE HONOR en la Exposición Balear de Sóller.

Pueden obtenerse por 5 pesetas semanales, siendo de buena construcción, buenos metales y sin escapes.

Precio desde 8 duros en adelante.

Fabricación y venta, cerrajería de BOSCH, Olmos 148, Palma, fabricante de Biznagas al por mayor y menor.

Agente que activa negocios en oficinas públicas y privadas, cobro de créditos, presentación de solicitudes y cualquier clase de documentos.

Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10,

FERRO-CARRILES



Servicio de tranva para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

MALLORCA

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; 2 tarde para Mahón (via Alcudia) jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Sóller, y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

NOVIEMBRE

16

1748.—Empizaron las lloviznas pro pluvia.

MIÉRCOLES

819 | Santa Lucía de Nani, vg. y | 48 s. El mundo, ob. cfr.

NOVIEMBRE

17

1608.—Es ahorcado un hombre de Binisalem.

JUEVES

820 | San Gregorio Tauamurgo y | 45 sta. Victoria, nr.

TIENDA NUEVA DE "SAN JOSE," CENTRAL-BRONDO 7 SUCURSAL-JAIME II-14

Sección de géneros blancos

Alconchados.—Especialidad en géneros para camisas de señora.—Tiras bordadas y entredós.—Lienzos en todos anchos y clases.—Mantelerías hilo y de algodón en todas clases y tamaños.—Gran novedad en juegos de color.—Toallas de hilo y de algodón.—Especialidad en toallas rusas.

Pañolería

Extenso surtido en pañuelos, 9/4.—Id. id. id., 7/4.—Id. id. seda.—Cortinajes, reps, brocateles en seda, tapicerías, yutes, damas—

cos, cubre-camas, inmenso surtido en bñevas, flecos y abrazaderas para portiers, hermosos surtido en alfombras, etc.—Objetos del Japón propios para regalos y adornos. Depósito de mantas de lana y estereras del país á precios de fábrica.

Géneros de punto

Camisetas, pantalones, medias calcetines, en lana y algodón en todas clases y tamaños.—Especialidad en camisetas rusas.—Gran surtido en trajes y medias para ciclistas.

Géneros para vestidos de Señora

Cortes lana, alta novedad.—Jergas, en todas clases y anchos.—Arzuces negros idem.—Gran variedad en géneros algodón.—Abundante surtido en franelas lana.—Artículos expresivos para abrigo.—Pañetes novedad.

Todo cuanto se desea para equipos de novios

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

¡OJO, OJO! Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento ¡OJO, OJO!

CALZADO SUPERIOR

Confección esmerada, elegante y sólida. Completo surtido en diferentes clases y formas, actualmente de moda, para

Caballero, Señora y Niños

PRECIOS ECONOMICOS

ZAPATERIA PARETS, SAN NICOLÁS, 1—QUINT, 23—PALMA

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofuloides de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor breca ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

COLMADO LA PROVIDENCIA

En virtud de la conferencia celebrada en el Colegio Médico Farmacéutico por el reputado médico don Miguel Berge, hemos determinado fabricar panes de harina de trigo mallorquín (cuyo pureza y legitimidad garantizamos) los que se expendrán en este establecimiento todos los días.

Se sirven á domicilio

Vino rancio de Binisalem

A UNA PESETA EL LITRO

Se vende vino puro y natural de gorgollaza (en bota congreñada) de la cosecha del año 1893, en casa del médico don Salvador Real de Binisalem.

Hotel Bustamante (Mahón)

Precios desde 3 pesetas, mesa confortable, limpieza y buenas habitaciones. English spoken

Imprenta de Amengual y Muntaner

GRAN FÁBRICA

DE

CORSÉS

La Catalana



CALLE DE BROSSA, NÚM. 16

TIENDA

PALMA (MALLORCA)

ESMERADA CONFECCIÓN

BUEN CORTE

GÉNERO SUPERIOR

Esta casa ofrece á las señoras en particular, y al público en general, un inmenso y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios sumamente económicos, y en especial de los de forma PARISIEN.

Corsés á medida.—Ricos y elegantes corsés para novia.—Fajas ortopédicas para sujetar y disminuir el vientre.—Corsés higiénicos para señoras delicadas.—Tirantes para corregir el defecto de encorvarse.—Y todo lo concerniente al ramo de corsetería, por difícil que sea.—Corsés forma PARISIEN para señoras, desde 3 pesetas á 100 uno.—Composturas de todas clases á precios reducidos.

ESMERADA CONFECCIÓN—BUEN CORTE—GÉNERO SUPERIOR

Calle de Brossa, núm. 16, Tienda—Palma, Mallorca

NOTA.—Esta casa, previo aviso, pasará á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés, ya sean hechos á medida, ya confeccionados.

Gran vivero de viña Americana de Miguel Bonnin

CALLE ANCHA, NÚMERO 50, LAPUEBLA

Este Vivero cuenta con muy buenas plantaciones de excelentes barbados siendo el precio y tamaño los siguientes:

- Rupestria-Lot de 80 cens. de alto á 5 pesetas el ciento.
- Rupestria Martin de 80 cens. de alto á 5 pesetas el ciento.
- (ESTA QUES).—Rupestria-Lot de 80 cens. de alto á 1 peseta el ciento.
- Rupestria Lot de 40 cens. de alto á 1'25 pesetas el ciento.
- Rupestria-Lot de 60 cens. de alto á 1'50 pesetas el ciento.

VIAJE DE REGREO

á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCÉSSES descubierta por Mr. E. A. Martel-1896-en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 81, Manacor.

Servicios de la Compañía Trasatlantica de Barcelona

Mes de Noviembre

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pañico.—Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Reina María Cristina», capitán Ugarte, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Colón», capitán Camps, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Ciudad Cordala», capitán Layin, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el día 22.

Línea de Filipinas.—El de Barcelona, vapor «León XIII», capitán Gomez, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Africa: Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Megador», capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Marrácn y Mogador.

Servicio de Tanger.—El vapor «Joaquín del Piñero», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

ALMENDROS

de primera calidad. Hay 6.000 en Petra que se venden á 0'65 pesetas uno. Notables rebajas si se toman partidas considerables.

Dirigirse á don Miguel Monroig y Vadal—PETRA.

ACADEMIA

de Contabilidad Comercial

CALIGRAFIA Y DIBUJO

aplicado á las industrias artísticas

PALACIO 31, 1.º

Cálculo Mercantil y ampliación con operaciones útiles en algunas Ciencias é Industrias.

Teneduría de Libros por partidas dobles, rigurosamente adoptada al vigente Código de Comercio.

Caligrafía de escritura, de adorno y especial para bordados.

Dibujo lineal, de adorno y el natural, aplicado á varias ciencias, industrias y artes mecánicas.

AVISO

á los expendedores de bebidas

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores, aguardientes y jarabes, sin necesidad de alambiques ni aparatos. Procedimiento instantáneo, con prontitud, esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas á la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.

Pídanse catálogos de instrucción en el depósito droguería de José Juan, Marina 20, 22 y 24, Palma de Mallorca.

Se vende un molino

movido á mano para moler azúcar ó densas. Calle de los Hostales, número 38, informarán.

Bil ar pequeño

Tanto se vende como se alquila uno con todos sus enseres. Informarán calle del Sindicato, 184, fábrica de gasosas.

HORNO

Se alquila uno con todos los muebles en la calle del Socorro, número 104. Por su gran local puede servir por varias industrias é Comercio, tiene agua de fuente y de pozo, corral y buena Luz.

Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Alquiler

Está para alquilar una espaciosa casa de recreo, situada en el Terreno, calle de la Salud. Darán razón en el número 80 de la misma calle.

Para informes, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Se alquila el piso principal,

derecha, de la casa número 1, de la calle de San Pedro Nolasco. En la misma casa, principal, izquierda, darán razón.